

CIO

614

A532ac

# Análisis de la Situación del Salud del Área

San Mateo - Orotina - Garabito

Elaborado por:

El equipo de Salud del Área

Región de Pacífico Central

1995

ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD DEL AREA  
SAN MATEO - OROTINA - GARABITO

El área de Salud número siete de la Región Pacífico Central conformada por los cantones de San Mateo y Orotina de la provincia de Alajuela, el cantón de Garabito de la provincia de Puntarenas y algunas localidades del distrito de San Juan de Mata del cantón de Turrubares de la provincia de San José, hacen de esta zona una área muy compleja, y que influida por aspectos organizacionales, socioeconómicos y geográficos, dificultaron la obtención completa de la información necesaria para tener una visión global del área de Salud. A pesar de que todos los rubros solicitados para elaborar el Diagnóstico de Salud se contemplaron, la falta de planificación para recoger e interpretar la información requerida, no permitió el análisis óptimo de nuestra situación de Salud.

Sin embargo aunque se nos presentaron grandes dificultades se realizó un importante esfuerzo para obtener el primer Análisis de Situación de Salud del Area y así contar con una guía orientadora para la elaboración del Plan Estratégico.

## CANTÓN DE SAN MATEO

PROVINCIA: Alajuela  
CANTON IV: San Mateo  
CIUDAD CABECERA: San Mateo  
DISTRITOS: 1-San Mateo  
2-Desmonte  
3-Jesús María  
SUPERFICIE: 125 Kilómetros Cuadrados  
POBLACION: 4.100 al 30-11-1995  
DECRETO DE FUNDACION: No. 30 del 07-10-1868

### RESEÑA HISTORICA:

En la época precolombina el territorio que actualmente ocupa San Mateo fue parte del dominio del Cacique Coyote, que comprendía desde los Cerros del Aguacate hasta el litoral del Pacífico, que estuvo habitado por los indígenas del Reino Huetar del Occidente.

Durante la colonia se estableció un camino de Caldera a Cartago, a lo largo del cual se establecieron pobladores, y al que se le llamó antiguamente "Hato de Ganado", que luego recibiría el nombre de VILLA DE SAN MATEO. Nombre en honor al apóstol San Mateo Evangelista.

Los primeros pobladores de San Mateo fueron las familias Arce, Cordero, Acosta, Castillo, Ugalde, González, Pacheco, Vargas y Serrano.

La primera ermita se construyó en 1777 y en 1859 Monseñor Anselmo Llorente y La Fuente primer obispo de Costa Rica, erigió la Parroquia dedicada a San Mateo.

En 1821 se abrió la primera mina "Sacra Familia", la primera en Costa Rica, dando inicio a la explotación minera de nuestro país. En poco tiempo esta actividad llegó a constituirse en el principal recurso de exportación del nuevo estado independiente, cuyo auge comprendió los años 1821-1843, en que comenzaron a operar las minas de San Rafael, Oreamuno, Los Castro, La Minita, San Miguel, Quebrada Honda y Machuca.

En 1843 con la construcción de la carretera nacional de San José a Puntarenas, San Mateo tuvo gran auge, fue un centro comercial con sus distritos de Santo Domingo (Orotina), Desmonte y San Pablo (Turrubares). Era la villa de San Mateo el lugar de

sesteo de los carreteros y bueyes que transportaban el café y otros productos a Puntarenas.

El 07 de agosto de 1868 mediante el decreto No 30 se erigió a San Mateo como segundo cantón de Alajuela; en 1915 a la cabecera se le da el nombre de villa y en 1965 se le confiere la categoría de ciudad.

En 1949 se inauguró el actual edificio de la Municipalidad. Con el pasar de los años, con el fin de la actividad minera y con la llegada del ferrocarril a Orotina, en San Mateo fue desapareciendo el comercio: cine, panadería, sastrerías, mueblerías, Hotel Salón Club, el aserradero, talleres, bombas de gasolinas y otros. Después de un gran auge comercial, San Mateo pasa a convertirse en un cantón con un pobre desarrollo comercial dedicado a la ganadería y agricultura de subsistencia.

#### ORGANIZACION POLITICO SOCIAL:

San Mateo corresponde al cantón No 4 de la provincia de Alajuela y lo conforman tres distritos: San Mateo, Desmonte y Jesús María.

Poblados según distritos:

1-San Mateo: Desamparados, Maderal, San Mateo Centro, Dulce Nombre, Ramadas, Higuito y San Juan de Dios.

2-Desmonte: Libertad y Desmonte.

3- Jesús María: Labrador, Jesús María y La Quinta.

Se localiza a 54 kilómetros de la provincia de Puntarenas y a 62 kilómetros de la capital. Su extensión es de 125.9 kilómetros cuadrados, distribuidos entre sus distritos de la siguiente forma:

Distrito primero San Mateo	64.9 km
Distrito segundo Desmonte	21.6 km
Distrito tercero Jesús María	39.3 km

Cantón atendido por los EBAIS que pertenecen al área de Salud No. 7-Región Pacífico Central, el primer EBAIS pertenece a la C.C.S.S y se ubica en el distrito primero, atiende las comunidades de San Mateo Centro, Higuito, Maderal, Desamparados y las restantes poblaciones de ser necesario; ya que el segundo EBAIS funciona como unidad móvil. Este segundo EBAIS pertenece al Ministerio de Salud y atiende los poblados de Desmonte, Dulce Nombre y Jesús María. Es importante anotar que esta móvil médica brinda servicios a poblados de Orotina y Turrubares.

## UBICACION GEOGRAFICA:

El cantón de San Mateo limita al Norte con San Ramón (poblado de Berlín), al sur con Orotina (Río Machuca), al Este con Atenas (Alto de Aguacate) y al Oeste con Esparza (Río Jesús María).

## CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS:

El cantón posee un clima tropical y cálido, con la presencia de dos estaciones muy marcadas, el verano que incluye los meses de noviembre a abril y el invierno cubre los meses de mayo a octubre.

La temperatura media es de 27 grados centígrados y las lluvias alcanzan los 2496 mm anuales.

La topografía esta compuesta por dos elementos: terreno montañoso de hasta 300 metros de altitud sobre el nivel del mar, donde se encuentran localizados las poblaciones de Desmonte y Dulce Nombre. Terreno llano irregular con algunas planicies extensas en Labrador y Jesús María. Altitud de 254 metros.

Existen dos ríos mayores El Machuca y el Jesús María que desembocan en el Río de Tárcoles.

Algunos pobladores en época lluviosa se ven afectados por malos caminos y puentes, lo que dificulta el acceso a servicios de salud (Dulce Nombre y San Juan de Dios, Libertad y Maderal).

Las enfermedades infecto contagiosas tienen predominio en la época de invierno (I.V.R.S. y Diarrea), mientras que en verano las más frecuentes son las dermatías: Impétigo y Tiñas.

## CANTÓN DE OROTINA

PROVINCIA: Alajuela  
CANTON IX: Orotina  
CIUDAD CABECERA: Orotina  
DISTRITOS: 1-Orotina  
2-Mastate  
3-Hacienda Vieja  
4-Coyolar  
5-Ceiba  
SUPERFICIE: 141.92 Kilómetros cuadrados  
POBLACION: 12.047 habitantes al 30-11-1995  
DECRETO DE FUNDACION: No. 39 del 01-08-1908  
RESEÑA HISTORIA:

Los primeros habitantes de la región habían sido los Chorotegas, descendientes de los Aztecas o Nahuas, que emigraron de México, existe la posibilidad también, de que el conquistador español que primero se internó en nuestras tierras haya sido Gil González Dávila, sin embargo, de haberlo hecho (1522) habría sido de paso, ya que él vino por tierra junto con cien hombres desde Chiriquí hasta Caldera, para encontrarse con su socio Andrés Niño.

Más tarde, el expedicionario Juan de Caballón fundó Garcimuñoz, Villa de Reyes y el Puerto de Landecho (Tivives), todos estos pertenecientes a nuestro contorno los cuales deben de haber tenido alguna importancia en la infraestructura primitiva de la región.

Posteriormente, Juan Vásquez de Coronado tuvo que atravesar el área en su ruta al interior del país, donde encontró gran pobreza en Villa de los Reyes.

Se cita el también llamado Valle de Santa Cruz (Pigres) como un punto de referencia que en el pasado pudo tener cierta importancia en ésta área geográfica.

Después de nuestra independencia el 15 de septiembre de 1821, llegan los primeros emigrantes entre los que se cuentan con Manuel Hernández, quien fundó una hacienda ganadera en Hacienda Vieja, cuya extensión llegaba hasta lo que hoy es el centro de Orotina. Sobre sale también el nombre de Eucebio Figueroa propietario de otra hacienda que se extendía desde el centro hasta el norte de Orotina. La población se incrementó hasta que se formó el grupo patriarcal de Orotina, formado por varias familias de inmigrantes. La causa de inmigración de estas familias la explica Ferrero Acosta

así: "los cafetales se extendieron tanto en el valle de San José, que los labriegos solo le quedaban servir de peones. Los que anhelaron tierras propias salieron alrededor de 1840 a habitar nuestras zonas".

De esta forma aparecieron las primeras casas y caminos. En 1860 habían casas con tejas, ranchos extendidos por el camino del Alumbre en dirección del Río Grande.

Se les llega a reconocer como distrito de Santo Domingo bajo la jurisdicción de San Mateo (1863); Santo Domingo pertenecía a San Mateo obviamente por la importancia que éste tenía como estación obligada en la ruta hacia la ciudad de Puntarenas.

Años más tarde tuvo mucho auge Santo Domingo con la llegada del ferrocarril y con la gran lucha que emprendieron líderes comunales de ese entonces, se realizan las primeras acciones en pro del cantonato. Dentro de estos líderes destaca el señor Primo Vargas de quien cabe agregar lo siguiente: la Escuela Central lleva su nombre como justa memoria de su obra. El cuadrante de la Iglesia—más el 50% del costo de la construcción fue donado por él, y además fue mantenedor permanente del templo al que sirvió como mayordomo por largos años. Gran parte del terreno que atraviesa la vía férrea en esta área fue donado por don Primo. Este hecho fue, en cierto modo, el que decidió el futuro de Orotina, porque de lo contrario lo habrían desviado por San Mateo, disminuyendo el atractivo de Orotina.

Es justo recordar también los maestros de las distintas escuelas, con sus enseñanzas, debieron influir con efecto multiplicador en la mentalidad de los pobladores. Lo mismo sucedió con los sacerdotes que promovieron la participación social de los fieles.

El 23 de Agosto de 1908, a las 9:45 horas, aconteció un cambio en la historia orotinense, redactándose el acta inaugural de la creación del cantón de Orotina.

#### ORGANIZACION POLITICO SOCIAL:

Orotina corresponde al cantón No 9 de la provincia de Alajuela, lo conforman cinco distritos: Orotina, Mastate, Hacienda Vieja, Coyolar y Ceiba. Cantón que dista a 67 kilómetros de San José y a 49 kilómetros de la ciudad de Puntarenas. Cuenta con un extensión de 141.92 kilómetros cuadrados distribuidos entre sus cinco distritos de la siguiente manera:

-Distrito Primero: Orotina	21.36 Km2
-Distrito Segundo: Mastate	5.76 Km2
-Distrito Tercero: Hda. Vieja	14.78 Km2
-Distrito Cuarto : Coyolar	48.31 Km2
-Distrito Quinto : Ceiba	51.72 Km2

## POBLADOS SEGUN DISTRITOS:

1-Orotina: El Tigre, Cortezal, Orotina Centro, Kilómetro, Barrio Jesús, San Rafael, Lotes Colombares, San Isidro, Pueblo Nuevo, San Vicente, Barrio El Carmen, Los Reyes, Kilómetro 2, Cuatro Esquinas Oeste y la Pila.

2-Mastate: Piedra Azul, Cuatro Esquinas Oeste, Guayabal y Mastate.

3-Hacienda Vieja: Marichal, Dantas y Hacienda Vieja.

4-Covolar: Limonal, Coyolar, Pozón, Barrio Corazón de María, Santa Rita y San Jerónimo.

5-Ceiba: Hidalgo, Guacimo, Ceiba, Cascajal, Kilómetro 81, Trinidad y Uvita.

Cantón atendido por cuatro EBAIS que pertenecen al área de Salud No. 7:

EBAIS No. 1: atiende la población del distrito de Hacienda Vieja y los poblados de Cuatro Esquinas Este, Los Reyes, Cortezal, La Pila, El Tigre, Lotes Colombari del Distrito Primero.

EBAIS No. 2: atiende la población de Barrio San Rafael, Orotina Centro, Las Tres Marías, Pueblo Nuevo, Cuatro Esquinas Oeste, Barrio El Carmen, Invu Este y San Vicente de Distrito Primero.

EBAIS No. 3: atiende los poblados del distrito de Invu Oeste, Kilómetro, Kilómetro 2 del distrito Primero y poblados del distrito segundo de Mastate que son Piedra Azul, Mastate y Guayabal.

EBAIS No. 4: atiende los poblados del distrito de Ceiba y Coyolar.

## UBICACION GEOGRAFICA:

Los límites según el decreto de creación son:

- Norte: Río Machuca, Colinas de Pital y Cerros del Zopilote.
- Sur: Río Grande de Tárcoles.
- Este: Río de la Concepción.
- Oeste: Parte del Cantón de Garabito y Milla Marítima.

## CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS:

EL cantón posee un clima cálido y tropical, con la presencia de 2 estaciones muy marcadas, la estación seca que comprende los meses de noviembre hasta abril y la estación lluviosa que comprende los meses de mayo a octubre.

La temperatura de Orotina tiene un promedio de 30 grados centígrados, siendo la temperatura mínima de 22 grados. La precipitación en la época de invierno es de 2200 mm.

El territorio es irregular, aunque la mayor parte es bastante plano. La altitud de Orotina es de 229 metros sobre el nivel del mar. Como se puede observar el contar con estaciones muy mareadas va a tener gran influencia en la salud del cantón, variando la movilidad.

Para la estación lluviosa se presentan con mayor frecuencia lo siguiente:

- Dermatitis en niños, lactantes y escolares.
- Asma bronquial tipo alérgico por aumento de las partículas de polvo en el medio ambiente.
- Aumento en los casos de deshidratación e insolación.

Para la estación lluviosa presentan con mayor frecuencia:

- Cuadros diarreicos por influencia del rotavirus y por la ingestión de aguas contaminadas de pozos de mal perforados, quebradas, aguas estancadas y por recolección de aguas de lluvia.
- Cuadros de infecciones respiratorias agudas (cuadros gripales, bronquitis, bronconeumonía y crisis asmáticas).
- Cuadros de micosis por el aumento de humedad más que todo en miembros inferiores e ingle.
- Aumento de casos de mordedura de serpiente, ya que la zona por sus características de abundante vegetación, su clima y su topografía es un hábitat muy adecuado para gran diversidad de serpientes.

## GARABITO

PROVINCIA:	Puntarenas
CANTON XI:	Garabito
CIUDAD CABECERA:	1- Jacó 2- Tárcoles
SUPERFICIE:	316.31 Kilómetros
POBLACION:	4691 habitantes al 30-11-1994
DECRETO DE FUNDACION:	No. 6512 del 25-09-1980

### RESEÑA HISTORICA:

Durante la época precolombina. el cantón de Garabito estuvo habitado por indígenas del Reino Huetar Occidente. cuyo cacique fue Garabito. Su descubrimiento se le atribuye a don Gil González Dávila. quien realizó el primer recorrido por este territorio.

En el año 1924 Jacó fue una montaña habitada por pocas familias. entre ellas la de Pastor Díaz Gómez, Encarnación Morales, Felipe Aparicio, Luis Carlos Méndez y Felipe Díaz, dedicados principalmente a la Agricultura y el Comercio.

La única vía de acceso en esa época era la lancha. posteriormente se abrió un camino hasta Orotina que incrementó el Turismo.

La división territorial se inició en 1925 cuando los caseríos de Agujas y Tárcoles, Tigres y Herradura, pasan a formar parte del distrito primero del Cantón de Puntarenas. Esta división fue hecha únicamente con fines Administrativos.

En 1965 Jacó constituyó un caserío del Distrito Primero del cantón de Puntarenas cuya cabecera fue barrio Jacó.

En marzo de 1972. bajo la Administración de don José Figueres Ferrer se otorgó el título de Villa al Barrio Jacó y en 1974 se estableció el Consejo de Distrito de Jacó.

No fue hasta 1980 que se creó el CANTON DE GARABITO y la villa Jacó pasó a ser Distrito Primero Unico.

El primero de noviembre de 1988 se decreto en la Gaceta a Tárcoles como distrito Segundo del Cantón de Garabito.

## ORGANIZACION POLITICO SOCIAL:

El cantón de Garabito constituye el número once de la provincia de Puntarenas y fue creado como tal el 25 de setiembre de 1980.

Consta de dos distritos: Jacó y Tárcoles.

El cantón cuenta con una extensión territorial de 316.31 kilómetros cuadrados. Sus coordenadas son 9, 42, 35 latitud norte y 84, 37 y 23 longitud oeste.

Ocupa una zona del Litoral Pacífico.

Garabito consta de dos distritos, con los siguientes poblados:

Distrito primero: Ciudad Jacó, Cerro Fresco, Herradura, Caña Blancal, Playa Herradura, Puerto Escondido, Pueblo Nuevo, Piedra Bruja, Agujitas, Playa Hermosa, Pochotal y Quebrada Amarilla.

Distrito segundo: Quebrada Ganado, La Pita, Caletas, Playa Agujas, Playa Mantas, Punta Leona, Tárcoles, Quebrada Bonita, Pógeres, Playa Azul, Bajamar, Finca Nambí, Lagunillas.

El cantón está atendido por 3 EBAIS que pertenecen el área de Salud No. 7. EBAIS conformados con personal de la C.C.S.S. y Ministerio de Salud, que laboran en forma integrada:

EBAIS No. 1: Atiende los poblados de Herradura, Caletas, Pueblo Nuevo y Norte de Jacó.

EBAIS No. 2: Atiende los poblados de Cerros, Quebrada Seca, Organización Garabito y Barrios del Sur.

EBAIS No. 3: Atiende los poblados de Quebrada de Ganado, Tárcoles, Quebrada Amarilla y Mata de Plátano.

## UBICACION GEOGRAFICA:

Garabito limita al norte con el cantón de ESPARZA, provincia de Puntarenas, por medio del río Jesús María y con el cantón de Orotina, provincia de Alajuela, por medio de los ríos de Cuarros y Piedras de Fuego, afluentes del río Jesús María.

Al este limita con el cantón de Turrubares, provincia de San José por medio de los ríos Quebrada Cinco Pasos y Carara, afluentes de río Grande de Tárcoles y con el cantón de Parrita, provincia de Puntarenas por medio del río Surúbres.

El límite oeste esta constituido por el Océano Pacífico.

## CARACTERISTICA CLIMATOLOGICAS:

El distrito de Jacó se encuentra a 7 metros sobre el nivel del mar. Hay pequeñas serranías no mayores a los 600 metros. La época lluviosa abarca los meses de mayo a noviembre en la cual la incidencia de enfermedades infecciosas del aparato respiratorio superior así como la Gastroenteritis es mucho mayor, es en esta época en que disminuye la cobertura de salud a la población por el difícil acceso a las comunidades más alejadas.

La época seca abarca los meses de diciembre a abril. coincidiendo con las vacaciones escolares y el aumento de turistas a la zona. por lo que, uno de los principales problemas de salud lo constituyen los traumas, heridas, síndromes y asfixias por inmersión.

La temperatura oscila entre 19 ºC y 36 C con un promedio de 26 C y la humedad relativa es de un 2 por ciento.

DISTRITO SAN JUAN DE MATA  
CANTON DE TURRUBARES

PROVINCIA: San José

CANTON XVI: Turrubares

No. DISTRITO: III DISTRITO

POBLADOS: Lagunas, El Barro, San Juan de Mata, Pasoagres, Surtubal, Carara, Tronco Negro, Bijagual, La Esperanza, El Sur, Zacatales, Parcelamiento Marco Pérez.

POBLACION: 1063 habitantes a 1994.

DECRETO DE FUNDACION: No. 56 del 31-07-1920

RESEÑA HISTORICA:

Por el año de 1892 San Pablo un Barrio de Puriscal, ante el cultivo intensivo y con la ayuda del fuego llevo a un empobrecimiento de los suelos; lo que obligo a los pobladores a ampliarse en el campo de la ganadería, constituyéndose el caserío de San Juan de Mata que posteriormente se convirtió en Distrito.

Esta población desde hace mucho, por facilidades de acceso realiza todas sus actividades comerciales en Orotina; además asisten a los servicios de salud, de enseñanza secundaria y otros.

**ORGANIZACION POLITICO SOCIAL:**

El distrito San Juan de Mata corresponde al distrito No. III del cantón de Turrubares de la provincia de San José.

La cobertura de atención de la Clínica de Orotina, corresponde los siguientes poblados: Lagunas, El Barro, San Juan de Mata, Pasoagres, Molenillo, Surtubal, Carara, Tronco Negro, Bijagual, La Esperanza, El Sur, Zacatales, Parcelamiento Marco Pérez. Otros poblados que forman parte de este distrito son: San Gabriel, Montelimar, Delicias, San Antonio Tulín; pero son atendidos por Turrubares o Garabito.

Población atendida en la Clínica de Orotina-Area de Salud 7 Pacífico Central.

## UBICACION GEOGRAFICA:

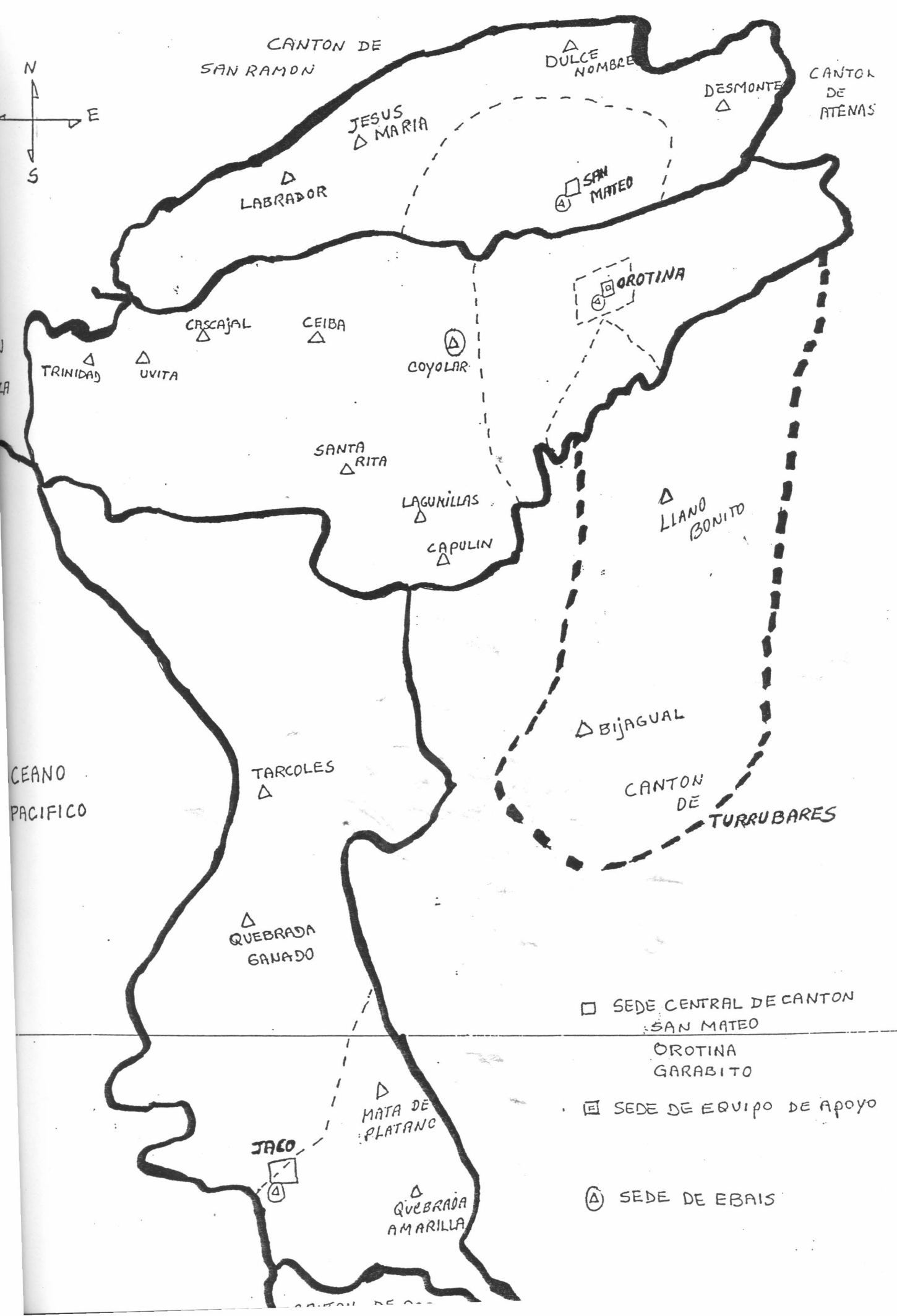
### Límites:

- Este: Distrito San Pedro
- Oeste: Garabito
- Norte: Orotina-Atenas
- Sur: Parrita

Otros poblados de este distrito son atendidos por el cantón de San Pablo de Turrubares y Garabito.

## CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS:

Este distrito posee un clima bastante templado con una temperatura de 24 a 28 grados; algunos sectores del distrito que es montañoso (Reserva Carara, Bijagual), tienen climas más frescos. Estaciones muy marcadas, el verano que comprende los meses de noviembre a abril y el invierno que comprende los meses de mayo a octubre; terreno montañoso bastante quebrado 120 metros hasta 1200 metros de altitud, donde prevalece la actividad ganadera debido a las dificultades para cultivarla. La carencia de puente sobre el Río Turrubares, lo intransitable de los caminos durante el invierno, dificulta el acceso a los servicios de salud.



CANTON DE  
SAN RAMON

△ DULCE  
NOMBRE

CANTON  
DE  
ATENAS

△ JESUS  
MARIA

△ DESMONTE

△ LABRADOR

□ SAN  
MATEO

△ CASCAJAL

△ CEIBA

□ OROTINA

△ TRINIDAD

△ UVITA

△ COYOLAR

△ SANTA  
RITA

△ LLANO  
BONITO

△ LAGUNILLAS

△ CAPULIN

△ BIJAGUAL

CANTON  
DE

TURRUBARES

OCEANO  
PACIFICO

△ TARCOLES

△ QUEBRADA  
GANADO

□ SEDE CENTRAL DE CANTON  
SAN MATEO  
OROTINA  
GARABITO

▣ SEDE DE EQUIPO DE APOYO

△ SEDE DE EBASIS

△ JACO

△ MATA DE  
PLATANO

△ QUEBRADA  
AMARILLA

## DEMOGRAFIA

Es de resaltar el cuadro comparativo de la población para los años 1993, 1994 y 1995, se observa claramente que no ha habido un crecimiento significativo, esto también se ve evidenciado en la Tasa de crecimiento anual donde tenemos un muy leve aumento entre el período 1994-1995 que es similar en San Mateo y Orotina, que está por debajo de la Tasa de crecimiento nacional.

Lo anterior puede asociarse a los datos que arrojan las Tasas de envejecimiento que tienden a aumentar, y las Tasas de Natalidad que tienden a disminuir dándonos cifras menores a las nacionales. Si todo esto lo relacionamos con la distribución de la Pirámide poblacional, se puede observar la tendencia hacia el envejecimiento de estas poblaciones, dicha situación se presenta principalmente en los cantones de San Mateo y Orotina.

La distribución de la población es similar, en donde los porcentajes de masculinos y femeninos tienen una mínima diferencia.

Con respecto a la distribución de la población en Rural y Urbana, en los cantones en mención, se observa una marcada diferencia para los tres, en donde la población rural predomina en el cantón de Garabito debido a sus características de distribución geográficas, situación contraria que se presenta en Orotina en donde prevalece la población urbana.

El caso particular de San Mateo muestra una distribución muy equitativa entre el área urbana y rural.

Especial atención presentan los pobladores de las localidades de San Juan de Mata que por sus características poseen: población rural dispersa, caminos intransitables, falta de medios de transporte público, falta de puentes y difícil situación económica familiar, razones por las que optan trasladarse para realizar diversas actividades cotidianas a la ciudad de Orotina, que les ofrece mayores facilidades de acceso a los servicios de Salud, educacionales, comerciales y otros.

POBLACION DEL CANTON DE OROTINA  
AÑO - 1995

GRUPOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Menores de 1 año	65	79	144
1, año	109	107	216
2 años	113	131	244
3 años	126	132	258
4 años	143	151	294
5 años	101	131	232
6 años	156	168	324
7 años	128	149	277
8 años	151	139	290
9 años	147	145	292
10 años	133	153	286
11 - 14 años	559	493	1.052
15 - 19 años	522	485	1.007
20 - 44 años	2.313	2.326	4.639
45 - 59 años	689	647	1.336
60 - 75 años	382	400	782
75 años y +	198	176	374
TOTAL	6.035	6.012	12.047

FUENTE: Datos básicos - Atención Primaria.

POBLACION DEL CANTON DE SAN MATEO  
AÑO - 1995

GRUPOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Menores de 1 año	44	33	77
1 año	33	35	68
2 años	30	35	65
3 años	32	39	71
4 años	45	45	90
5 años	34	52	86
6 años	47	44	91
7 años	34	63	97
8 años	38	43	81
9 años	35	55	90
10 años	53	50	103
11 - 14 años	156	173	329
15 - 19 años	187	184	371
20 - 44 años	700	728	1.428
45 - 59 años	330	244	574
60 - 75 años	161	171	332
75 años y +	68	79	147
TOTAL	2.027	2.073	4.100

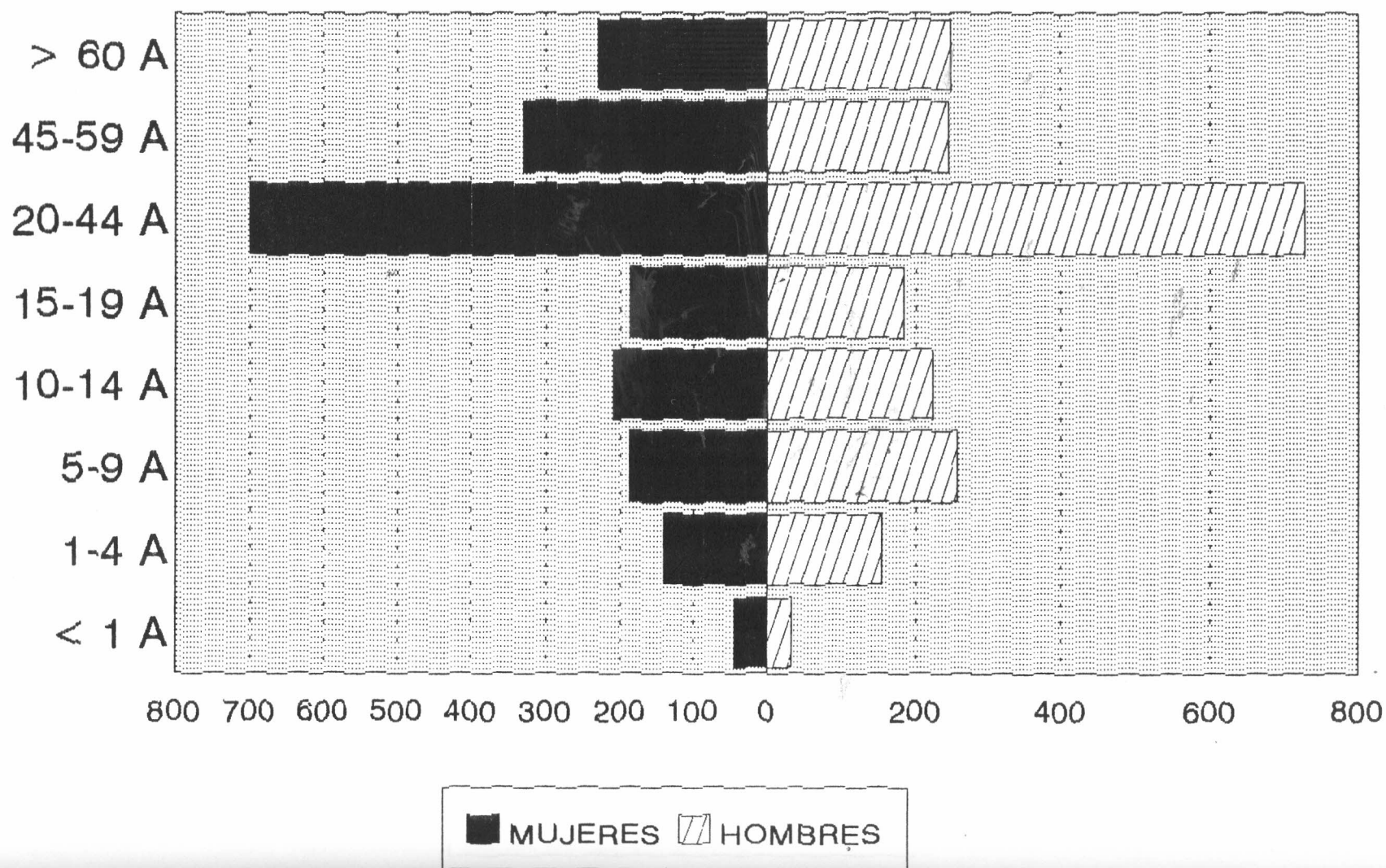
FUENTE: Datos básicos - Atención Primaria.

POBLACION DEL CANTON DE GARABITO  
AÑO - 1994

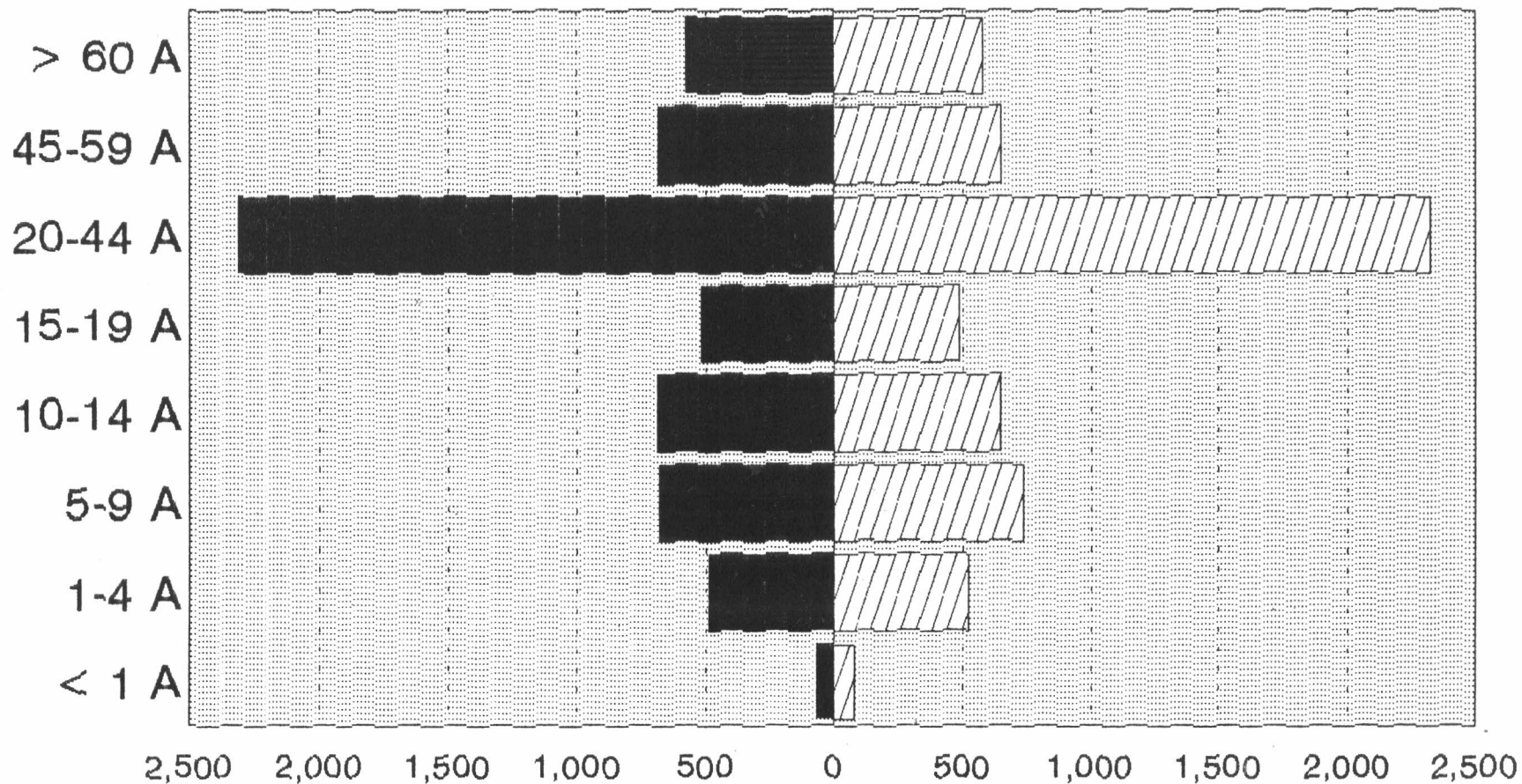
GRUPOS DE EDAD	TOTAL
Menores de 1 año	117
1 - 6 años	981
7 años	176
8 años	156
9 años	165
10 años	172
11 - 14 años	521
15 - 19 años	549
20 - 44 años	2.200
45 - 59 años	416
60 años y más	288
TOTAL	5.691

FUENTE: Datos básicos - Atención Primaria.

# DISTRIBUCION DE POBLACION POR SEXO SEGUN GRUPO ETAREO SAN MATEO, 1995



# DISTRIBUCION DE POBLACION POR SEXO SEGUN GRUPO ETAREO OROTINA, 1995



MUJERES
  HOMBRES

POBLACION DEL CANTON DE TURRUBARES

AÑO - 1994

LOCALIDADES DE: PASO AGRES - LLANO BONITO Y COOPEBARRO

GRUPOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Menores de 1 año			7
1 año			13
2 años			9
3 años			14
4 años			7
5 años			15
6 años			13
7 años			8
8 años			14
9 años			17
10 años	3	8	11
11 - 14 años	21	37	58
15 - 19 años	25	33	58
20 - 44 años	89	98	187
45 - 59 años	19	26	45
60 Y MAS			35
TOTAL			511

FUENTE: Datos básicos - Atención Primaria.

114829

POBLACION DEL CANTON DE TURRUBARES  
 AÑO - 1994  
 LOCALIDAD DE: BIJAGUAL

GRUPOS DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Menores de 1 año			11
1 año			17
2 años			14
3 años			9
4 años			10
5 años			16
6 años			15
7 años			12
8 años			13
9 años			21
10 - 14 años	36	27	63
15 - 19 años	33	34	67
20 - 44 años	88	101	189
45 - 59 años	26	31	57
60 Y MAS	19	19	38
TOTAL			552

FUENTE: Datos básicos - Atención Primaria.

114829



DISTRIBUCION DE LA POBLACION  
 SAN MATEO-OROTINA-GARABITO  
 (cifras absolutas y relativas)

CANTON	TIPO DE POBLACION		TOTAL
	URBANO	RURAL	
SAN MATEO	2104 (51%)	1996 (49%)	4.100 (100%)
OROTINA	8092 (67%)	3995 (33%)	12.047 (100%)
GARABITO	2085 (37%)	3606 (63%)	5.691 (100%)

FUENTE: Datos básicos - Programas Atención Primaria.

POBLACION TOTAL COMPARACION  
AÑOS 1993-1994-1995  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	1993	1994	1995
SAN MATEO	4.445	3.885	4.100
OROTINA	12.196	11.710	12.047
GARABITO	N.H.D.	11.691	N.H.D.

FUENTE: Datos básicos - Programa Atención Primaria.

TASA DE NATALIDAD  
AÑOS 1993-1994-1995  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	1993	1994	1995
SAN MATEO	21,65	12,55	17,07
OROTINA	12,82	14,41	11,95
GARABITO	N.H.D.	21,21	N.H.D.

FUENTE: Datos básicos - Programa Atención Primaria.

TASA DE FECUNDIDAD  
AÑOS 1994-1995  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	1994	1995
SAN MATEO	63,06	78,09
OROTINA	53,07	50,08
GARABITO	N.H.D.	N.H.D.

FUENTE: Datos básicos - Programa Atención Primaria.

TASA DE ENVEJECIMIENTO  
AÑOS 1994-1995  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	1.994	1.995
SAN MATEO	10,86	11,68
OROTINA	8,26	9,59
GARABITO	5,06	N.H.D.

FUENTE: Datos básicos. Programa Atención Primaria.

TASA DE CRECIMIENTO NATURAL VEGETATIVA  
AÑOS 1993-1994-1995  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	1993	1994	1995
SAN MATEO	0.09	1.00	1.03
OROTINA	1.07	0.09	0.09
GARABITO	N.H.D.	N.H.D.	N.H.D.

FUENTE: Datos básicos. Programa Atención Primaria.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL  
AÑOS 1993-1994 1994-1995  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	AÑO 1993-1994	AÑO 1994-1995
SAN MATEO	0,89	1,05
OROTINA	0,98	1,02
GARABITO	N.H.D.	N.H.D.

FUENTE: Datos básicos. Programa Atención Primaria.

## EPIDEMIOLOGIA

### MORTALIDAD

En relación a los datos de mortalidad General obtenidos se puede ver que la Tasa Bruta de Mortalidad se encuentra levemente por arriba de la Tasa Nacional, lo cual podría explicarse al considerar que las poblaciones en estudio, tienden a tener un grupo importante de personas de edad mayor (arriba de los 60 años), lo que supondría el aumento de muertes.

Respecto a la distribución de las muertes por sexo, vemos que el porcentaje mayor corresponde a los varones, esto también podría inferirse que es debido a que muchas de las muertes son en mayores de 60 años y la sobrevivencia en menor en varones.

Las causas específicas de mortalidad en los tres cantones están relacionadas con la edad de muerte, y la tendencia nacional a presentar como causas principales de defunción, aquellas asociadas con eventos vasculares a nivel cardíaco y de sistema nervioso central, así como la presencia de Tumores y Accidentes.

Los datos de las tasas de Mortalidad Infantil que se presentan corresponden a 1993 y la información para calcular en 1994 no es la adecuada, razón por la cual su interpretación se dificulta, más si a esto sumamos diferencias tan evidentes como es el caso de San Mateo, donde se nos reporta en 1995 una tasa de Mortalidad Infantil de 35.09 y el 1994 es de 0, ya que no se reporta ningún fallecido menor de 1 año.

Las causas de los muertes infantiles obtenidas (4 para Orotina y 5 para Garabito) corresponden en su mayoría a razones de malformaciones congénitas y problemas asociados a prematuridad.

DEFUNCIONES GENERALES  
AÑOS 1994-1995  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	1.994	1.995
SAN MATEO	15	20
OROTINA	56	72
GARABITO	N.H.D.	23

FUENTE: Estadísticas Vitales Dirección Estadísticas y Censos.

MORTALIDAD GENERAL POR SEXO  
AÑOS 1994  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
SAN MATEO	14 (70%)	6 (30%)
OROTINA	46 (64%)	26 (36%)
GARABITO	15 (65%)	8 (35%)

FUENTE: Estadísticas Vitales, Dirección Estadísticas y Censos.

TASA BRUTA DE MORTALIDAD  
AÑOS 1993-1994  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	1.994	1.995
SAN MATEO	3,37	4,87
OROTINA	4,59	5,97
GARABITO	N.H.D.	4,04

FUENTE: Estadísticas Vitales Dirección Estadística y Censos.

MORTALIDAD GENERAL POR GRUPOS DE EDAD  
AÑO 1994  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO

CANTON	GRUPOS DE EDAD					
	< 1a	1-4a	5-14a	15-19a	20-64a	> 65a
SAN MATEO	-	-	-	-	6	14
OROTINA	4	-	2	-	15	51
GARABITO	5	-	-	1	9	8

FUENTE: Estadísticas Vitales Dirección Estadística y Censos.

PRINCIPALES CAUSAS ESPECIFICAS DE  
MORTALIDAD 1994 SAN MATEO

Enfermedad cerebro vascular.

- \_ Tumor maligno de Estómago.
- \_ Cardiopatía Izquémica.
- \_ Tumor maligno de próstata.
- \_ Tumor maligno de piel.

PRINCIPALES CAUSAS ESPECIFICAS DE  
MORTALIDAD 1994 OROTINA

- \_ Cardiopatía Izquémica.
- \_ Enfermedad cerebro vascular.
- \_ Tumor maligno de estómago.
- \_ Traumatismo.
- \_ Enfermedad del aparato respiratorio.

PRINCIPALES CAUSAS ESPECIFICAS DE  
MORTALIDAD 1994 GARABITO

- \_ Enfermedad Izquémica del Corazón.
- \_ Enfermedad cerebro vascular.
- \_ Traumatismo.
- \_ Anomalías congénitas.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO  
AÑO - 1993

CANTON	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL
SAN MATEO	35,09
OROTINA	7,58
GARABITO	5,81

FUENTE: Datos básicos Cantonales  
Ministerio de Salud

CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL  
1994 OROTINA

Bronconeomonia.  
- Neumopatía Alveolar.  
Anomalías de la pared abdominal.  
Septicemia del recién nacido.

CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL  
1994 GARABITO

Esofagitis.  
Anomalía congénita del corazón.  
- Anomalía de grandes venas.  
Síndrome de aspiración masiva.  
Enterocolitis necrozante del feto.

## MORBILIDAD

En relación con las principales causa de consulta, podemos ver como estas guardan similitud con lo reportado a nivel Nacional.

En el grupo de menores, las principales causas de consulta corresponden a las relacionadas con las infecciones principalmente virales a nivel de vías respiratorias.

Al mismo tiempo que se observa, sobre todo en el grupo de adultos, la elevada frecuencia de consultas que generan las enfermedades crónicas, tales como, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Lumbalgias y Asma, patologías susceptibles de prevención y control.

La tasa de enfermedades crónicas en San Mateo y Orotina, en comparación del año 94 al 95, no ha sufrido variaciones importantes, quizás el único caso de mencionar sería en relación con Asma, en donde la diferencia, más bien podría corresponder a una mejor recolección de la información que a un real aumento.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN GENERAL  
OROTINA Y SAN MATEO  
AÑO - 1995

1. Infección de Vías Respiratorias Superiores
2. Bronquitis
3. Hipertensión Arterial
4. Lumbalgias
5. Diabétes Mellitus
6. Asma
7. Síndrome Digestivo Irritable
8. Otitis medias y externas
9. Cefaleas
10. Dermatitis

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE 1 AÑO  
OROTINA Y SAN MATEO  
AÑO - 1995

1. Infección de Vías Respiratorias Superiores
2. Bronquitis
3. Dermatitis
4. Otitis media y externa

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN GRUPO DE 1 A 9 AÑOS  
OROTINA Y SAN MATEO  
AÑO - 1995

1. Infección de Vías Respiratorias Superiores
2. Bronquitis
3. Otitis media y externa
4. Asma
5. Micosis

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN GRUPO DE 10 A 19 AÑOS  
OROTINA Y SAN MATEO  
AÑO - 1995

1. Infección de Vías Respiratorias Superiores
2. Bronquitis
3. Asma
4. Otitis media y externa
5. Dermatitis

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN GRUPO DE 20 A 59 AÑOS  
OROTINA Y SAN MATEO  
AÑO - 1995

1. Infección de Vías Respiratorias Superiores
2. Hipertensión Arterial
3. Bronquitis
4. Lumbalgias
5. Diabétes Mellitus

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN GRUPO DE 60 AÑOS Y MAS  
OROTINA Y SAN MATEO  
AÑO - 1995

1. Hipertensión Arterial
2. Infección de Vías Respiratorias Superiores
3. Lumbalgias
4. Bronquitis
5. Digestivo irritable

TASA DE ENFERMEDADES CRONICAS POR 100 HABITANTES  
SAN MATEO Y OROTINA  
AÑOS 1994-1995

ENFERMEDAD	SAN MATEO		OROTINA	
	1994	1995	1994	1995
DIABETES MELLITUS	1.3	1.3	1.2	1.3
HIPERTENSION ARTERIAL	5.8	2.8	3.2	3.2
TUBERCULOSIS	0.8	---	---	---
EPILEPSIA	0.3	0.4	0.3	0.3
ASMA	---	2.3	0.4	1.8
ENFERMEDADES MENTALES	1.4	0.9	0.6	0.3
DISCAPACITADOS FISICOS	---	1.9	---	0.8

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - San Mateo y Orotina.

ENFERMEDADES CRONICAS REPORTADAS  
SAN MATEO Y OROTINA - 1995  
GARABITO - 1994

ENFERMEDADES CRONICAS	OROTINA-1995		SAN MATEO-1995		GARABITO-1994	
	SIN CONTROL	CON CONTROL	SIN CONTROL	CON CONTROL	SIN CONTROL	CON CONTROL
D. M.	2	151	0	54	0	24
H. T. A.	6	379	3	111	1	89
TUBERCULOSIS	0	0	0	0	0	2
EPILEPSIA	0	37	5	11	0	15
ASMATICOS	21	203	1	93	0	0
ENF. MENTALES	5	35	3	34	3	12
DISCAPACIDAD	10	87	0	78	0	0
OTRAS	10	25	8	89	0	0

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria

ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA  
 OROTINA - AÑO - 1995  
 (10 más frecuentes - Tasa por 1000 hab.)

ENFERMEDAD	No. DE CASOS	TASA
VIROSIS VIAS RESP.	4.427	367.4
DIARREAS	681	56.5
DERMATOMICOSIS	640	53.1
INFLUENZA	385	32.0
DENGUE	157	13.0
VARICELA	127	10.5
CONJUNTIVITIS H.E.	69	5.7
ESCABIOSIS	48	4.0
ENF. ESTREPTOCOCCICA	8	0.7
INTOX. ALIMENTARIA	6	0.5
TOTAL	6.548	543.5

FUENTE: Informes estadísticos año 1995.

## COBERTURA DE VACUNACION

Con respecto a las coberturas de vacunación para la primera, segunda, terceras dosis de DPT y Polio aplicadas a la población menor de un año y para la primera dosis de la vacuna triple Sarampión, Rubéola y Parotiditis aplicadas a los niños de un año de edad, se anota que los porcentajes obtenidos desde el mes de enero hasta el mes de octubre del año en curso fueron buenos, pero no se obtuvo la cifra óptima para los biológicos de DPT-Polio. Sin embargo, para el porcentaje obtenido en las aplicación de la vacuna triple Sarampión, Rubéola, Parotiditis es el ideal, superando la cifra del cien por ciento.

Cabe anotar que dichas coberturas para el primer semestre de 1995 se hallaban en la escala de valores de 50 a 79%, considerándose una cobertura mala, pero recuperable, para tal efecto se elaboraron estrategias de solución que compartidas con el personal de Enfermería y Asistentes Técnicos de Atención Primaria lograron elevar los porcentajes de coberturas a niveles adecuados.

COBERTURA DE VACUNACION, SEGUN TIPO DE VACUNA  
SAN MATEO Y OROTINA  
ACUMULADO OCTUBRE - 1995

CANTON	TIPO DE VACUNA								
	DOSIS	POLIO			DPT			SRP	
		I	II	III	I	II	III	POB. 1 <sup>a</sup> .	I
SAN MATEO	83 niños EJECUT.	71	76	69	72	74	72	70 niños EJECUT.	81
	% COB.	86	92	83	87	89	87	% COB.	116
OROTINA	286 n. EJECUT.	269	266	268	263	265	270	275 n. EJECUT.	304
	% COB.	94	93	94	92	93	94	% COB.	110

FUENTE: Programa Atención Primaria San Mateo y Orotina

ESCALA DE VALORES:

- MENOR DEL 50 % : Superdeficiente.
- 50 - 79 % : Mal, pero recuperable.
- 80 - 94 % : Bien, pero no cifra óptima.
- 95 y más % : Ideal.

## ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS

Como es de esperar la gran mayoría de los niños se encontraron con peso normal, una cantidad mediana con desnutrición moderada y ningún caso de desnutrición severa en San Mateo y Orotina, hayándose solamente dos casos de desnutrición severa en Garabito.

Estos casos pueden asociarse con la crítica situación socioeconómica y bajo nivel educativo de las familias de origen.

Si bien es cierto que la situación no es muy alarmante, se hace necesario resaltar la labor que deben asumir los funcionarios de atención primaria y nutrición, ya que ellos son determinantes en la obtención de los resultados expuestos.

ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE 6 AÑOS, SEGUN  
TIPO DE POBLACION  
OROTINA - 1995

TIPO DE POBLACION	TOTAL	S.P.	P.N.	D.L.	D.M.	D.S.
URBANA	430	17	371	41	1	0
RURAL	530	00	386	131	13	0
TOTAL	960	17	757	172	14	0

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - Orotina

ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE 6 AÑOS, SEGUN  
TIPO DE POBLACION  
SAN MATEO - 1995

TIPO DE POBLACION	TOTAL	S.P.	P.N.	D.L.	D.M.	D.S.
URBANA	227	19	186	22	0	0
RURAL	225	4	179	36	6	0
TOTAL	452	23	365	58	6	0

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - San Mateo

ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE 6 AÑOS, SEGUN  
TIPO DE POBLACION  
GARABITO - 1995

TIPO DE POBLACION	TOTAL	S.P.	P.N.	D.L.	D.M.	D.S.
No. NIÑOS	880	29	623	218	14	2

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - Garabito.

SIGLAS: SP: SOBRE PESO, PN: PESO NORMAL, DL: DESNUTRICION LEVE,  
DM: DESNUTRICION MODERA, DS: DESNUTRICION SEVERA

## SANEAMIENTO AMBIENTAL

### VIVIENDA

Los aspectos habitacionales encontrados en el presente año, en el área de Salud No. 7, se pueden visualizar en los cuadros que se presentan a continuación. Se analizó el número total de viviendas, su correspondiente distribución en los medios urbano y rural, así como el estado físico-sanitario de las mismas, en los aspectos de condición estructural, abastecimiento de agua para consumo humano, disposición de aguas servidas y excretas, y disposición de desechos sólidos.

### ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

El aprovechamiento del agua es uno de los factores sanitarios que mas impacto presenta en la Salud Pública. La problemática que al respecto encontramos en el área es compleja y alarmante. Existen numerosos acueductos con problemas particulares en toda la región. Los cuales suministran agua en cantidad apropiada aparentemente, pero de dudosa calidad, a excepción del cantón de San Mateo donde el abastecimiento de agua es administrado por Acueductos y Alcantarillados. Los acueductos existentes en el área son los siguientes: el acueducto de Desmonte en buenas condiciones, el acueducto de Jesús María y el de Labrador. Por otro lado en el Cantón de Orotina tenemos los acueductos de el Pital, Centeno y la Plata. Se aumentó la cantidad de agua suministrada gracias a la unificación de las fuentes de Turrubares y el Pital. En el tanque de Marichal se está realizando el tratamiento del agua con adecuada cloración. Todas estas fuentes, junto a la de Centeno han sido mejoradas considerablemente, pero muy lentamente por problemas de presupuesto.

Los otros acueductos rurales han sufrido pocos cambios. En el cantón de Garabito se cuenta con un buen abastecimiento de agua, no siendo así la calidad de la misma, que en su totalidad no reúne las condiciones necesarias. Dicho problema es a causa de falta de recursos económicos para implantar un sistema de potabilización de agua. Situación que a incidido en la aparición de enfermedades por parasitosis intestinal en la población.

### RACIONAMIENTO DEL AGUA

Es serio el problema, pues durante la época del verano el suministro de agua principalmente en el cantón de Orotina se ve limitado a un uso racional y programado por horas, donde las personas deben recoger agua en estañones para tener agua durante las horas del día, factor que favorece condiciones sanitarias deficientes, y muchos de estos recipientes también sirven de creaderos de zancudos, de gran repercusión en el control de ciertas enfermedades como el DENGUE.

## DISPOSICION DE EXCRETAS

La problemática en ese sentido varía según sea la distribución de las viviendas en los medios rural y urbano.

Tanto en el área rural como urbana se tiene un faltante de letrinas, por el mal estado de gran cantidad de las existentes. Con la implementación del Programa SANEEBAR que es un proyecto de construcción de letrinas para solucionar los casos más críticos, se ha mejorado la disposición de excretas en nuestra área.

Los sistemas utilizados en la zona son: el tanque séptico y las letrinas, ya que no se cuenta con alcantarillado. Los problemas más comunes que éstos sistemas presentan son la ruptura y ocupación total del tanque y saturación de los campos de absorción o drenajes para los tanques sépticos, en el sistema de pozo negro las fallas más frecuentes son el deterioro de la plataforma, asiento, tapa o bien el hueco lleno de cieno, con la necesidad de nueva ubicación. El control de los casos con deficiente disposición de excretas que se presentan en el área se asisten en primera instancia por el funcionario de atención primaria en sus visitas domiciliarias. Los casos sencillos se corrigen por educación. Los casos complejos se atienden por el técnico de saneamiento. Si el caso tratado es de alta complejidad, se tramita por oficio al departamento de Ingeniería Sanitaria del nivel central, que le darán las recomendaciones necesarias.

La mayor parte de los casos que se presentan con una mala disposición de excretas en el sistema de tanque séptico, se originan en la omisión por parte de las autoridades sanitarias de una objetiva y adecuada supervisión en la construcción de los tanques, y además por no solicitar en el momento en que se tramitan los correspondientes permisos de construcción una prueba de filtración que indique la capacidad de absorción que presentan los terrenos que reciben el afluente.

El número de denuncias por mala disposición de excretas aumentan cada día en el área, por las malas decisiones que se han tomado al respecto. Definitivamente la solución a este tipo de problemas sería la construcción en la zona de un alcantarillado sanitario, pero el elevado costo del proyecto, por ahora lo hace imposible.

Basados en las políticas nacionales de control de enfermedades tales como dengue y cólera, se enfocaron actividades tendientes a minimizar la aparición de factores ambientales que favorecieran estos males. Dentro de dichos factores se encuentra la adecuada disposición de excretas. Como medida de control se intensificó la atención de quejas por malas condiciones en los tanques, evitando las grietas que favorecen la proliferación de zancudos, además de reducir la contaminación fecal.

## DISPOSICION SANITARIA DE RESIDUOS SOLIDOS

El crecimiento de la población y el desarrollo de actividades industriales comerciales han causado un crecimiento muy notable en el acumulamiento y mala disposición de basuras, ocasionado a la población problemas de salud como criaderos de insectos y un medio propicio para la proliferación de agentes patógenos y parásitos.

En nuestra zona de atracción existen en los tres cantones sistemas de recolección y disposición de residuos sólidos. San Mateo no cuenta con un lugar en donde realizar la eliminación, la misma se realiza en el botadero municipal de Orotina.

En las zonas rurales del Cantón de San Mateo la eliminación de basuras se hace por cuenta del ciudadano de diferentes formas: enterrándola, quemándola, o bien disponiéndola inadecuadamente. Igual proceso se da en las comunidades del distrito de San Juan de Mata. Las denuncias por mala disposición de basuras son atendidas por el Técnico de Saneamiento Ambiental, dicho funcionario realiza lo posible para controlar este problema, pero la solución se aleja cada día mas, por la poca importancia que las personas y las autoridades encargadas del control de estos problemas otorgan al mismo.

El cantón de Orotina presenta algunas ventajas en relación con el Cantón de San Mateo. Puesto que Orotina además de tener un botadero específico, cuenta con un vehículo para el transporte de los desechos. Sin embargo, encontramos otras anomalías, como en los métodos y frecuencia de recolección inapropiados y mala cobertura del servicio. Es importante anotar que el mismo se ha convertido en un problema de salud pública por la forma inapropiada que ha sido depositada y tratada, situación que puede provocar en la población serios problemas de salud. Similar situación se presenta en el cantón de Garabito donde cuentan con un botadero al aire libre donde los desechos no son tratados en forma correcta.

Gracias a las campañas contra el DENGUE que han permitido la coordinación con otros sectores de las comunidades, como la Municipalidad, Cruz Roja y Escuelas se ha logrado en alguna manera, reducir la mala disposición de la basura en el área.

## BASURERO MUNICIPAL DE OROTINA

Se localiza camino a Turrubares, a una distancia aproximada de tres kilómetros del Centro de Orotina. Los permisos de ubicación y operación fueron otorgados por el Nivel Central y fueron dados en términos de Relleno Sanitario, sin embargo, por limitaciones económicas y presupuestarias lo que opera en realidad es un botadero al aire libre, sin fumigaciones periódicas, aprovechando depresiones naturales como depósito, en vista de la poca disponibilidad de maquinaria para este tipo de labores, canalizada por nuestra Municipalidad. Debido al botadero hay mucha contaminación en las zonas adyacentes, en donde se encuentran algunas casas de habitación y la Cuenca del Río Grande de Tárcoles.

Por las abundantes precipitaciones en la zona, siempre hay arrastre de partículas y residuos que impactan el ambiente, la Salud y el equilibrio ecológico.

**TOTAL DE VIVIENDAS  
OROTINA - 1995**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL DE VIVIENDAS		HABITADAS	HABITADAS CERRADAS	DES-HABITADAS
	No.	%			
URBANA	2.490	69,28	2.145	0	345
RURAL	1.104	30,71	965	0	139
TOTAL	3.594	100,0	3.110	0	484

FUENTE: Datos básicos, Programa de Atención Primaria CIS Orotina.

**TOTAL DE VIVIENDAS  
SAN MATEO - 1995**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL DE VIVIENDAS		HABITADAS	HABITADAS CERRADAS	DES-HABITADAS
	No.	%			
URBANA	659	56,90	572	59	28
RURAL	499	43,09	458	0	41
TOTAL	1.158	100,0	1.030	59	69

FUENTE: Datos básicos, Programa de Atención Primaria CIS San Mateo.

**TOTAL DE VIVIENDAS  
GARABITO - 1994**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL DE VIVIENDAS		HABITADAS	HABITADAS CERRADAS	DES-HABITADAS
	No.	%			
URBANA	590	32,92	390	0	200
RURAL	1.202	67,08	812	0	390
TOTAL	1.792	100,0	1.202	0	590

FUENTE: Datos básicos, Programa de Atención Primaria CIS Garabito.

**TOTAL DE VIVIENDAS, SEGUN TIPO Y CARACTERISTICAS  
OROTINA - 1995**

TIPO DE VIVIENDA	CONDICIONES DE LA VIVIENDA				
	BUENAS		MALAS		TOTAL
	No.	%	No.	%	
URBANA	2.034	70,92	111	45,86	2.145
RURAL	834	29,08	131	54,14	965
TOTAL	2.868	100,0	242	100,0	3.110

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - Orotina.

**TOTAL DE VIVIENDAS, SEGUN TIPO Y CARACTERISTICAS  
SAN MATEO - 1995**

TIPO DE VIVIENDA	CONDICIONES DE LA VIVIENDA				
	BUENAS		MALAS		TOTAL
	No.	%	No.	%	
URBANA	434	64,97	42	27,28	476
RURAL	234	35,03	112	72,72	346
TOTAL	668	100,0	154	100,0	822

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - Orotina.

TOTAL DE VIVIENDAS, SEGUN TIPO Y CARACTERISTICAS  
GARABITO - 1994

TIPO DE VIVIENDA	CONDICIONES DE LA VIVIENDA				
	BUENAS		MALAS		TOTAL
	No.	%	No.	%	
URBANA	353	35,80	37	14,56	390
RURAL	633	64,20	217	85,44	850
TOTAL	986	100,0	254	100,0	1.240

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - Garabito.

**TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR VIVIENDA  
OROTINA - 1995**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	LLUVIA Y/O RIO	POZO		CAÑERIA	
			CON BOMBA	SIN BOMBA	INTRA-DOMICIL.	EXTRA-DOMICIL
URBANA	2.145	00	2	00	2.143	0
RURAL	965	24	3	12	918	8
TOTAL	3.110	24	5	12	3.061	8

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - Orotina.

**TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR VIVIENDA  
SAN MATEO - 1995**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	LLUVIA Y/O RIO	POZO		CAÑERIA	
			CON BOMBA	SIN BOMBA	INTRA-DOMICIL.	EXTRA-DOMICIL
URBANA	572	17	3	5	547	0
RURAL	458	00	8	28	418	4
TOTAL	1.130	17	11	33	965	4

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - San Mateo.

**TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR VIVIENDA  
GARABITO - 1994**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	LLUVIA Y/O RIO	POZO		CAÑERIA	
			CON BOMBA	SIN BOMBA	INTRA-DOMICIL.	EXTRA-DOMICIL
URBANA	390	16	3	0	371	0
RURAL	812	15	20	0	772	5
TOTAL	1.202	31	23	0	1.143	5

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - Garabito.

**DISPOSICION DE ESCRETAS, SEGUN TIPO DE VIVIENDA  
OROTINA - 1995**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	LETRINA		TANQUE SEPTIC		OTROS	
		BUENA	MALA	BUENA	MALA	BUENA	MALA
URBANA	2.145	175	37	1.924	6	0	3
RURAL	965	277	94	588	3	0	3
TOTAL	3.110	452	131	2.512	9	0	6

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - Orotina.

**DISPOSICION DE ESCRETAS, SEGUN TIPO DE VIVIENDA  
SAN MATEO - 1995**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	LETRINA		TANQUE SEPTIC		OTROS	
		BUENA	MALA	BUENA	MALA	BUENA	MALA
URBANA	572	61	48	449	6	0	8
RURAL	458	132	85	238	3	0	0
TOTAL	1.030	193	133	687	9	0	8

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - San Mateo.

**DISPOSICION DE ESCRETAS, SEGUN TIPO DE VIVIENDA  
GARABITO - 1994**

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	LETRINA		TANQUE SEPTIC		OTROS	
		BUENA	MALA	BUENA	MALA	BUENA	MALA
URBANA	390	83	00	307	0	0	0
RURAL	812	290	72	450	0	0	0
TOTAL	1.202	373	72	757	0	0	0

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria  
CIS - Garabito.

DISPOSICION DE BASURAS, SEGUN TIPO DE VIVIENDA  
OROTINA 1995

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	RIO/MAR CAMPO	ENTERRADA	QUEMADA	RECOLECCION PUBLICA
URBANA	2.145	31	344	395	1.375
RURAL	965	9	186	770	---
TOTAL	3.110	40	530	1.165	1.375

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria CIS - Orotina.

DISPOSICION DE BASURAS, SEGUN TIPO DE VIVIENDA  
SAN MATEO 1995

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	RIO/MAR CAMPO	ENTERRADA	QUEMADA	RECOLECCION PUBLICA
URBANA	572	43	43	195	291
RURAL	458	107	80	271	---
TOTAL	1.030	150	123	466	291

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria CIS - San Mateo.

DISPOSICION DE BASURAS, SEGUN TIPO DE VIVIENDA  
OROTINA 1994

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	RIO/MAR CAMPO	ENTERRADA	QUEMADA	RECOLECCION PUBLICA
URBANA	390	5	2	19	364
RURAL	812	22	39	438	313
TOTAL	1.202	27	41	457	677

FUENTE: Datos básicos, Programa Atención Primaria CIS - Garabito.

## ASPECTOS EDUCACIONALES

El área de Salud No. 7 - Región Pacífico Central, cuenta con 39 centros educativos de Primaria y 3 de Secundaria.

En lo que respecta a la distribución de los Centros de Primaria, tenemos 7 en el Distrito de San Juan de Mata-Turrubares, 12 en el Cantón de Garabito, 9 en el Cantón de San Mateo, 11 en Cantón de Orotina.

Los Centro Educativos de Secundaria se ubican: 1 en San Mateo, 1 en Garabito, y 1 en Orotina.

Con relación a los Centros Educativos, que tres Direcciones Regionales ejercen supervisión en los mismas. El distrito de San Juan de Mata-Turrubares es supervisado por la Dirección Regional de Puriscal. Los Cantones de San Mateo y Orotina son supervisados por la Dirección que se ubica en Orotina, y el Cantón de Garabito es supervisado por la Dirección Regional de Aguirre..

En general, podemos decir que la infraestructura, así como la localización del dichos Centros Educativos es suficiente y satisface las necesidades de los educandos del Area.

Algunos datos de Matrícula, se pueden observar en los cuadros. El total de estudiantes que asisten a las Escuelas del Area es de 4221 estudiantes.

Analizando los datos de los Cantones de Orotina y San Mateo (información completa).

Muestra excelentes coberturas de población en edad escolar que asiste a los Centros Educativos, teniendo en San Mateo una cobertura de un 85% y en Orotina de un 96.9%.

En la Enseñanza Secundaria, según el cuadro se presentan buenas coberturas con respecto a la población en edad colegial que se anota en los Centros Educativos, teniendo un 63.0% en San Mateo, 55.2% en Garabito y un 79.8% en Orotina.

POBLACION EN EDAD ESCOLAR QUE ASISTE A LA ESCUELA  
 AREA DE SALUD No. 7  
 REGION PACIFICO CENTRAL  
 AÑO - 1995

CANTON	POBLACION EN EDAD ESCOLAR	ESCOLARES	COBERTURA %
SAN MATEO	700	595	85,0 %
OROTINA	2.197	2.130	96,9 %
GARABITO	N.H.D.	1.245	---
DIST.S.J.MATA TURRUBARES	N.H.D.	251	---

FUENTE: Ministerio de Educación y Datos básicos Programas de Atención Primaria.

NOTA: Población en edad escolar del cantón de Garabito y del Distrito de San Juan de Mata de Turrubares **no determinada**.

POBLACION EN EDAD COLEGIAL QUE ASISTE AL COLEGIO  
 AREA DE SALUD No. 7  
 REGION PACIFICO CENTRAL  
 AÑO - 1995

CANTON	POBLACION EN EDAD COLEGIAL	COLEGIALES	COBERTURA %
SAN MATEO	371	234	63,0 %
OROTINA	1.007	804	79,8 %
GARABITO	519	287	55,2 %
DIST.S.J.MATA TURRUBARES	58	N.H.D.	---

FUENTE: Ministerio de Educación y Datos básicos Programas de Atención Primaria.

NOTA: Población en edad colegial del Distrito de San Juan de Mata de Turrubares **no determinada**.

TOTAL DE POBLACION CON  
ESTUDIOS PRIMARIOS POR ESCUELA  
CANTON OROTINA 1995

CENTRO EDUCATIVO	KINDER	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL
PARCELAS IDA TRINIDAD	—	2	3	2	8	2	3	20
RICARDO BATALLA	—	11	10	5	4	8	6	44
MIGUEL RODRIGUEZ	—	12	2	12	9	7	6	48
ARTURO QUIROS C.	45	47	48	36	42	47	20	285
CUATRO ESQUINAS	20	17	10	14	19	6	13	99
HACIENDA VIEJA	23	21	44	25	28	32	17	190
MASTATE	32	55	31	41	41	25	24	249
PARCELAS ITCO	—	11	13	15	8	8	6	61
PRIMO VARGAS V.	140	156	137	145	166	118	118	980
SAN JERONIMO	—	9	2	11	5	4	2	33
SANTA RITA	20	23	22	24	14	11	7	121
TOTAL	280	364	322	330	344	268	222	2130

FUENTE MINISTERIO DE EDUCACION 1995

TOTAL DE POBLACION CON  
ESTUDIOS POR COLEGIO  
OROTINA 1995

C.T.P.A. OROTINA		252	165	134	118	79	56	804
------------------	--	-----	-----	-----	-----	----	----	-----

FUENTE MINISTERIO DE EDUCACION 1995

TOTAL DE POBLACION CON  
ESTUDIOS PRIMARIOS POR ESCUELA  
CANTON SAN MATEO 1995

CENTRO EDUCATIVO	KINDER	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL
BARTOLOME ANTROBETO	—	11	7	10	8	7	8	51
DESAMPARADOS	—	2	6	6	4	3	1	22
DULCE NOMBRE	—	0	7	5	4	4	2	22
ROGELIO SOTELA J.M.	—	23	19	18	17	11	18	106
LABRADOR	—	17	24	18	16	18	15	108
MADERAL	—	0	2	3	2	2	2	11
RAMADAS	20	10	10	14	12	5	17	88
TOBIAS GUZMAN	20	30	18	23	33	23	22	169
LA LIBERTAD	—	2	4	4	5	1	2	18
TOTAL	40	95	97	101	101	74	87	595

FUENTE MINISTERIO DE EDUCACION 1995

TOTAL DE POBLACION CON  
ESTUDIOS POR COLEGIO  
SAN MATEO 1995

C.T.P.A. SAN MATEO		66	47	38	33	23	27	234
--------------------	--	----	----	----	----	----	----	-----

FUENTE MINISTERIO DE EDUCACION 1995

TOTAL DE POBLACION CON  
ESTUDIOS PRIMARIOS POR ESCUELA  
CANTON GARABITO 1995

CENTRO EDUCATIVO	KINDER	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL
LAGUNILLAS	—	20	11	11	8	13	11	74
CAPULIN	—	4	5	2	4	2	1	18
TARCOLES	—	40	29	19	23	15	8	134
QUEBRADA GANADO	—	43	53	43	35	44	33	251
HERRADURA	—	32	26	22	25	15	20	140
PUEBLO NUEVO	—	3	4	2	4	5	—	18
HACIENDA JACO	—	28	30	16	12	10	9	105
JACO CENTRAL	—	89	62	51	43	46	42	333
PLAYA HERRADURA	—	6	2	7	5	3	7	30
QUEBRADA AMARILLA	—	14	9	17	10	10	8	68
POCHOTAL	—	12	9	5	14	3	9	52
CUARROS	—	6	6	5	3	—	2	22
TOTAL	—	297	246	200	186	166	150	1245

FUENTE MINISTERIO DE EDUCACION 1995

TOTAL DE POBLACION CON  
ESTUDIOS POR COLEGIO  
GARABITO 1995

COLEGIO DE GARABITO	100	56	45	43	23	20	287
---------------------	-----	----	----	----	----	----	-----

FUENTE MINISTERIO DE EDUCACION 1995

TOTAL DE POBLACION CON  
ESTUDIOS PRIMARIOS POR ESCUELA  
CANTON SAN JUAN DE MATA TURRUBARES 1995

CENTRO EDUCATIVO	KINDER	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL
PASOAGRES	—	14	5	14	10	7	10	60
LLANO	—	9	3	7	9	10	4	42
LAGUNAS	—	14	10	12	8	13	7	64
BIJAGUAL	—	4	2	6	4	5	0	21
ESPERANZA	—	4	4	3	2	2	0	15
SURTUBAL	—	0	5	6	6	6	0	23
MATA PLATANO	—	6	5	4	5	5	1	26
TOTAL	—	51	34	52	44	48	22	251

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION 1995.



## ASPECTO ECONOMICO

La principal actividad económica es la agropecuaria, las principales actividades del Area son:

- Cultivo de Granos Básicos: arroz, maíz, frijoles.
- Producción Frutales: mango, aguacate, papaya, melón, sandía, caimito, marañón, nance, cítricos y otros.

En un segundo lugar tenemos la actividad Ganadera, siendo gran parte del suelo destinado al ganado de engorde.

En un tercer lugar, tenemos la actividad turística con un gran auge en los últimos años. Actividad principal del cantón de Garabito.

De los granos básicos depende la subsistencia de los agricultores de la zona, ya sea para la venta o para el consumo propio. A pesar de que la zona es sumamente rica en cuanto a producción se refiere, los agricultores con innumerables problemas de tipo económicos, ya que cuentan con pocas fuentes de crédito pues deben presentar registro de la propiedad, y en su mayoría no lo tienen porque son parceleros que han sido heredados sin papeles o que simplemente son arrendatarios, además del alto costo, precio de los insumos, bajos precios de sus productos e intereses bancarios muy altos.

La zona territorial se caracteriza por se en su mayoría frutícola y ganadera, sin embargo, también cultivan hortalizas, granos básicos, caña de azúcar, chile y café.

## FUENTES DE TRABAJO

La escasez de fuentes de trabajo en el área, lleva a tener gran cantidad de población desempleada, situación que vino a agudizarse más con la puesta en práctica del programa de movilidad laboral por parte del gobierno. Al respecto tenemos que aproximadamente a 100 empleados se les aplicó la movilidad en INCOFER e igual suerte tuvieron funcionarios del MAG, IDA u otras Instituciones; situación que ha repercutido fuertemente en la economía del área

A lo anterior se suma el hecho de que la mayor parte de los empleados que laboran en el sector privado y público, provienen de otras zonas, ya que la educación y preparación profesional no es común para los habitantes del Area, en aquellos pocos preparados, existe aveces el inconveniente de que no hay plazas por lo que deben desplazarse a otras zonas del país para conseguir trabajo.

El hecho que el desempleo no sea mayor principalmente en los cantones de Orotina y San Mateo, se debe a que ante el auge turístico de Garabito, en este lugar existe una gran demanda de empleados de la construcción y turismo; absorbiendo cientos de trabajadores de Orotina y San Mateo, que se trasladan a Garabito, para obtener el ingreso necesario para atender sus necesidades básicas.

Observando el cuadro "Ocupaciones de la Población por sexo en los cantones de Orotina y San Mateo", nos muestra que el mayor número de proveedores de ingreso en los hogares lo constituyen los varones, con porcentajes de 81% en Orotina y 79% en San Mateo.

Al respecto se reporta un ingreso per cápita en San Mateo de c25 000,00. Orotina c25 000,00 y Garabito c35 000,00.

Revisando el cuadro, nos damos cuenta que el mayor número de empleados se registra en el campo agrícola y ganadero con un total de 1 424. donde se ubica la mayor parte de población rural dispersa.

OCUPACIONES DE LA POBLACION POR SEXO  
NOVIEMBRE 1995  
OROTINA-SAN MATEO

OCUPACION	OROTINA			SAN MATEO		
	MASC.	FEM.	TOTAL	MASC.	FEM.	TOTAL
Profesionales Técnicos	105	107	212	112	50	162
Directivos Gerentes Adm. Generales	2	1	3	3	2	5
Empleados Administrativos del Estado Inst. Autónomas y Emp. Privada	88	30	118	24	4	28
Comerciantes Vendedores	413	148	561	164	52	216
Agricultores Ganaderos Peones Agríc.	1.049	6	1.055	369	0	369
Manejo Control medios trans- porte	137	0	137	23	0	
Artesanos Industria Text. Albañiles Fontaneros Pintores Electricistas	336	7	343	120	28	148
Ocupaciones en Industria Alimenticia Area Grafica Cueros	10	7	17	13	36	49
Ocupaciones de Estiba Carga Almacenaje	1	0	1	14	0	14
Servicios Personales	372	288	660	24	53	77
<b>TOTAL</b>	<b>2.513</b>	<b>594</b>	<b>3.107</b>	<b>866</b>	<b>225</b>	<b>1.091</b>
	81%	19%	100%	79%	21%	100%

## ASPECTOS CULTURALES

La religión predominante en el área es la Católica. Existen un gran número de tendencias religiosas entre las cuales podemos mencionar: Maranata, Testigos de Jehová, Iglesia de Bethel, Iglesia de Dios, Asamblea de Dios, Iglesia de Sacarías y Campamento Adventista. Es importante destacar que las prácticas religiosas aquí mencionadas tienen una influencia directa en la Salud de las personas porque en ciertos casos no aceptan transfusiones de sangre, algunos no permiten que se vacunen a las personas y el no uso de métodos anticonceptivos artificiales.

También el seguimiento estricto de las reglas con que se practican ciertas religiones influyen en aspectos económicos y sociales en las familias como por ejemplo escogidas por revelación divina deben tener cierto tipo de relación con el pastor o dirigente principal, entregar diezmo cada vez que la familia recibe su contenido económico, desintegración familiar por la decisión exclusiva a las exigencias religiosas por parte de los jefes de familia.

Las fiestas patronales en Orotina, se celebran el día 4 de agosto en honor a Santo Domingo de Guzmán. Las fiestas patronales en Garabito se celebran el día 8 de diciembre en honor a la Inmaculada Concepción.

Las fiestas patronales en San Mateo el día 21 de setiembre en honor de San Mateo y el día 10 de febrero en honor a San Caralampio.

## COSTUMBRES Y CREENCIAS

Las creencias populares para los tratamientos médicos han disminuido en forma considerable con el transcurrir de los años. Hoy día, por lo general, las personas acuden al Centro Integrado de Salud y a los Puestos de Salud para curar sus enfermedades. Sin embargo, un porcentaje de la población practica costumbres y creencias como por ejemplo:

-Utilización de remedios caseros:

- Orégano: para combatir la tos.
- Malva: para refrescar el estómago.
- Diente de León: para la hipertensión arterial.
- Ruda: para desinflamar las glándulas y hacer gárgaras.
- Zacate limón: para regular desórdenes digestivos.
- Manzanilla: para dolores menstruales, entuertos y diarreas.
- Cojollillos de naranja agria: para los nervios y el insomnio.
- Azul de mata: para cicatrizar heridas.
- Cocimiento de pelo de maíz: como diurético en infecciones renales.
- Acudir a los sobadores: Se estima que existen alrededor de diez sobadores en el Area, los cuales son buscados en casos de fiebres, diarreas, pegas, traumas, torceduras, etc.

## CREENCIAS POPULARES:

- Quebramiento: sucede cuando una mujer alza a un recién nacido, cuando está con su período menstrual.
- Mal de ojo: cuando alguna persona vuelve a ver a un niño con malas intenciones. Para proteger se utiliza un lazo rojo.
- Pega: por algún tipo de comida ingerida la persona no defeca por uno o dos días, o en su defecto lo hace con mucha dificultad.

## TIPOS Y LUGARES DE RECREACION

En las comunidades que integran el Area de Salud No. 7-Región Pacífico Central, se cuenta con gran cantidad de lugares recreativos, situación que debería favorecer la Salud Mental de sus pobladores, entre los que tenemos:

### CANTON DE OROTINA:

- Río Machuca
- Centro Turístico las Huacas.
- Rancho Turístico Fruta de Oro.
- Rancho Turístico Dundee.
- Centro Turístico La Vaquita Feliz.
- Canchas de Fútbol.
- Estadio.
- Gimnasio-Colegio.
- Canchas de Basketbol

### CANTON DE SAN MATEO:

- Río Machuca.
- Museo al Aire Libre Catuart (minas Desmonte).
- Gimnasio Municipal.
- Canchas de Fútbol.
- Río Jesús María.

### CANTON DE GARABITO:

- Canchas de Fútbol.
- Canchas de Basketbol.
- Río Tulín.
- Playa Hermosa.
- Playa Jacó.
- Playa Herradura.
- Playa Puerto Escondido.
- Playa Punta Leona.
- Playa Pógeres.
- Playa Agujas.
- Playa Tárcoles.
- Playa Guacalillo.
- Playa Bajamar.
- Reserva Carara.
- Múltiples Piscinas Privadas.
- Río Tárcoles (Lagartos).

## DISTRITO SAN JUAN DE MATA:

- 1-Reserva Iguana Verde.
- 2-Río Turrubares.
- 3-Reserva Carara.
- 4-La Catarata.

### PARTICIPACION SOCIAL DE LA COMUNIDAD

La participación social de la comunidad en los problemas de salud del área se ha dado desde hace muchos años.

Se inició con los grupos organizados pro-construcción de unidades sanitarias y los colaboradores voluntarios de Malaria, para el apoyo y la detección de casos de suministros de tratamiento. También la participación continua por medio de los comités de Salud, de Nutrición y otros grupos organizados que se mencionan a continuación.

Los comités de Salud han realizado y efectuado acciones tendientes a promover el mejoramiento de la salud de los miembros de la comunidad. Los comités de los CEN brindan colaboración para mejorar la ejecución del Programa Nacional de Nutrición y Atención Integral.

Los Comités Cantonales de la Cruz Roja del Area brinda y mantiene un eficiente servicio de ambulancia para el traslado de pacientes en forma oportuna y segura.

Coordina actividades con el Ministerio de Salud y la CCSS, brindando servicios de primeros auxilios y si es necesario, transportar los enfermos a las Clínicas y Hospitales.

Los comités de prevención del Dengue son responsables de elaborar proyectos de trabajo para la prevención de ésta enfermedad. Se encargan de brindar capacitación a los miembros de la comunidad y realizar diferentes actividades tendientes a la eliminación de criaderos de zancudos. Por ejemplo las campañas de limpieza.

Los grupos organizados son los que coordinan las acciones con los miembros del Ministerio de Salud en una forma directa y continua. Sin embargo, existen una serie de grupos que contribuyen a la Salud de los miembros de la comunidad y no coordinan acciones con los funcionarios de Salud en forma constante.

Es muy importante la participación de todos para cambiar hábitos erróneos del ser humano respecto a su entorno, para mejorar sus costumbres alimenticias, higiénicas, y de distracción, es preciso reforzar el componente educativo y ambiental. Sólo de esta manera lograremos tener una sociedad más sana y satisfecha. Por esta serie de factores es que se considera que todo grupo que contribuya al bienestar del individuo y a que se sienta bien, está contribuyendo a su salud.

En Area existen Múltiples grupos organizados, dentro de los que se citan:

En Orotina se reportan 52 grupos organizados, dentro de los que se tenemos:

- Ocho comités de Salud.
- Tres comités de Nutrición.
- Cuatro asociaciones de Desarrollo Integral.
- Treinta y siete grupos organizados.

En San Mateo se reportan 30 grupos organizados, dentro de los que se citan:

- Cinco comités de Salud.
- Dos comités de Nutrición.
- Tres asociaciones de Desarrollo Integral.
- Veinte otros grupos organizados.

En Garabito se cuenta con comités de Salud, Comités de Desarrollo Integral y otras, las cuáles no se pueden determinar por falta de Información.

En el distrito de San Juan de Mata del cantón de Turrubares, cuentan con comités de Salud (Pasoagres, El Barro, Bijagual), asociaciones de desarrollo u otras, las cuales no se pueden determinar por falta de Información.

En la atención de las diferentes problemáticas existentes en el Area, las Instituciones de Salud (CCSS y M. S.) y los grupos organizados realizaron una serie de esfuerzos para tomar las medidas correctivas pertinentes, aunando Recursos Humanos, económicos y materiales para brindarles una solución.

Las principales actividades realizadas fueron:

- 1-Campaña de Limpieza
- 2-Campaña de Vacunación
- 3-Formación de los ECOS (30)
- 4-Realización de Programa de Saneamiento Básico Rural
- 5-Aplicación de la Técnica de Juicio Ponderado
- 6-Control epidemiológico local de la Enfermedad del DENGUE

Podemos concluir, que la labor realizada por los funcionarios de Salud, miembros de Instituciones y grupos organizados ha sido muy significativa para mejorar las condiciones de salud de los habitantes.

INSTITUCIONES PUBLICAS Y  
PRIVADAS DEL AREA

- Ministerio de Educación Pública
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Instituto de Desarrollo Agrario
- Instituto de Acueductos y Alcantarillados
- Ministerio de Justicia (Alcadías)
- BNCR (Orotina y San Mateo)
- Banco de Costa Rica
- Ministerio de Salud
- CCSS
- ASOPAC
- Cortel
- Cruz Roja
- Hogar de Ancianos (Orotina)
- Centro Diurno Atención al Anciano
- ICE
- Iglesia
- Ministerio de Gobernación y Policía
- MOPT (San Mateo)
- Ministerio de Trabajo (Orotina)
- Municipalidad
- Registro Civil (Orotina)
- UNED (Orotina)
- Catuja (Garabito)
- Coope-Orotina (Orotina)
- Coope-San Mateo (San Mateo)
- Coope-Coyolar (Orotina)
- Coope-Pozo Azul (San Mateo)

-Nota: Las que no tienen ninguna anotación posterior en paréntesis, es porque se encuentran en los tres cantones del Area.

RECURSOS HUMANOS Y FISICOS  
DEL AREA DE SALUD  
SAN MATEO OROTINA Y GARABITO  
1995

Referente a la disponibilidad de Recursos Humanos para la atención de la población que corresponde a esta área de salud, se cuenta con la cantidad necesaria de funcionarios que permitirían cubrir la demanda, a excepción del caso de la disciplina de Odontología que requeriría de un Profesional más.

Sin embargo, se nos presenta el problema de que el personal corresponde a dos Instituciones distintas (Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social), lo que en ocasiones dificulta la ejecución de algunas actividades relacionadas con la prestación de los Servicios de Salud. Aunado a esto, se ha enfrentado el problema de la resistencia de algunos profesionales, principalmente Médicos para involucrarse en los cambios que requiere la implementación de la Reforma del Sector Salud.

Con relación a los recursos físicos se nos presentan varios problemas:

1. El daño en la infraestructura del edificio donde se ubica la Clínica referente a condición de techos, instalación eléctrica, ventilación e iluminación. El edificio que actualmente ocupan los funcionarios del Ministerio de Salud, presenta una mala distribución y por ende subutilización del espacio.

2. El no contar con infraestructura en algunas comunidades y poseerla en otras, en completo deterioro, no permite que los Servicios de Salud lleguen a las diferentes localidades, situación generalizada en el área de Salud.

PERSONAL DE CENTROS INTEGRADOS DE SALUD  
SAN MATEO-OROTINA-GARABITO  
1995

FUNCIONARIOS	SAN MATEO		OROTINA		GARABITO		TOTAL
	MS	CCSS	MS	CCSS	MS	CCSS	
MEDICOS	0	1	2	5	1	2	11
AMINISTRADOR	0	1	1	1	0	1	4
SECRETARIA	0	0	1	1	0	0	2
ODONTOLOGO	0	0	1	0	0	1	2
LIC.FARMAC.	0	0	0	1	0	0	1
ENF.OBSTET.	0	0	1	0	0	0	1
MTRA.ITIN.	0	0	1	0	0	0	1
AUX.ENFERM.	1	1	3	3	2	0	10
ENF.GENERAL	0	0	0	1	1	0	2
A.T.A.P.	3	1	5	2	3	1	15
SUP.C.A.P.	0	0	1	0	0	0	1
TRAB.SOC.	0	0	1	1	0	0	2
ASIS.ODONT.	0	0	2	1	0	0	3
TEC.FARMAC.	0	1	1	2	0	2	6
AUX.FARMAC.	0	0	0	2	0	0	2
CHOFERES	0	0	1	1	0	0	2
MICROBIOL.	0	0	0	1	0	0	1
TEC.LAB.	0	0	2	3	0	0	5
AUX.LABORA.	0	0	0	1	0	0	1
A.AT.INTEG.	1	0	4	0	3	0	8
A.PRE.DENT.	0	0	1	0	0	0	1
TEC.SANEAM.	0	0	1	0	0	0	1
MISCELANEO	1	0	1	2	0	1	5
O.EQ.ESTER.	0	0	0	1	0	0	1
TEC.NUTRIC.	0	0	1	0	1	0	2
P.DE REDES	0	1	1	5	0	1	8
TEC.NUTRIC.	0	0	1	0	1	0	2
COCINERAS	2	0	5	0	3	0	10
TOTAL	8	6	38	34	15	9	110

NOTA: EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MATA ES ATENDIDO POR DOS TECNICOS DE ATENCION PRIMARIA ADSCRITOS AL CENTRO INTEGRADO DE SALUD DE PURISCAL.

DISTANCIA EN KMS. DEL CONSULTORIO COMUNAL A LA  
CLINICA DE ADSCRIPCION

CONSULTORIO COMUNAL	CLINICA DE OROTINA
CC. COYOLAR *	7 Km
CC. CEIBA	14 Km
CC. LAGUNILLAS	15 Km
CC. CAPULIN	17 Km
CC. TRINIDAD NUEVA	20 Km
CC. SANTA RITA	9 Km
CC. UVITA	18 Km
CC. CASCAJAL	16 Km
CC. LLANO BONITO	6 Km
CC. BIJAGUAL	34 Km
CONSULTORIO COMUNAL	CLINICA DE SAN MATEO
CC. LABRADOR	16 Km
CC. JESUS MARIA	11 Km
CC. DULCE NOMBRE	12 Km
CC. DESMONTE	11 Km
CONSULTORIO COMUNAL	CLINICA DE GARABITO
CC. TARCOLES	24 Km
CC. QUEBRADA DE GANADO	18 Km
CC. MATA DE PLATANO	9 Km
CC. QUEBRADA AMARILLA	12 Km

\* : SEDE DE EBAIS.

PONDERACION DE PROBLEMAS  
EN LA APLICACION DE LA TECNICA  
DE JUICIO GRUPAL PONDERADO

1. DROGADICCION
2. NO DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE
3. PESIMO MANEJO Y DEPOSITO DE BASURAS
4. VIOLENCIA DOMESTICA (NIÑOS - MUJERES)
5. DIFICIL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

## RESULTADOS APLICACION TECNICA JUICIO GRUPALPONDERADO

Como parte de la participación activa Comunal en la aplicación de la Técnica de juicio grupal ponderado, se identifica en el área que la problemática de la Drogadicción ocupa un lugar muy importante en las diferentes ponderaciones realizadas por los participantes.

Relacionado con lo anterior, en el Cantón de Orotina la problemática de la Drogadicción ocupa un primer lugar, así mismo en el Cantón de Garabito coincide en que el problema de Drogas es prioritario.

Ante tal situación se hace necesaria la elaboración de un Plan de Acción, con el objetivo de contrarrestar los efectos negativos que este problema provoca en la población del área.

Las Técnicas de Juicio grupal ponderado, han permitido también identificar problemas del medio ambiente entre los que resalta la no disponibilidad de agua potable en los Cantones de Orotina, Garabito y el Distrito de San Juan de Mata del cantón de Turrubares. Con respecto al cantón de San Mateo, los pobladores dichosamente cuentan con el servicio introdomiciliar de agua potable, administrada por Acueductos y Alcantarillados.

Relacionado con el medio ambiente, otro problema que afecta a todos los pobladores del área es el pésimo manejo y depósito de las basuras, teniendo serios problemas para la recolección de la misma por falta de maquinaria en buen estado, además de que el tratamiento de los desechos no es el óptimo.

En la identificación de los problemas por parte de las comunidades, se menciona también la problemática social de la violencia doméstica en la población infantil y hacia la mujer.

Como último problema destacado por los participantes tenemos la accesibilidad a la prestación de Servicios de Salud, viéndose mayormente afectados los usuarios de localidades lejanas.

Si bien es cierto que en la aplicación de las técnicas, no fue ponderada la participación comunal, posterior al evento los participantes consideraron que la comunidad no aporta la cuota que le corresponde en la solución de los problemas expuestos.

El resultado final en la aplicación de las diferentes técnicas muestra que tanto las instituciones como la comunidad tenemos que hacer un gran esfuerzo para conseguir la solución a estos problemas.

